

NOTA EXPLICATIVA

El infrascrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** No otorga o se aplica en el siguiente proceso, por con siguiente la nota Explicativa será de forma mensual:

- **Prestación de Servicios a través del pago por TGR**

Sin embargo, la Secretaría de Energía tiene ingresos por la prestación de servicios prestados en el mes de marzo 2023 por la cantidad de Lps. 1,990,011.52 que se detallan a continuación;

INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS MES DE MARZO 2023					
CODIGO	CODIGO RUBRO	RECAUDACION	SEGÚN LEY 100%	COMISION 0.0032	MONTO AUTORIZADO
12121	EMISION Y CONSTANCIAS	L 326,400.00	L 326,400.00	L 1,044.48	L 325,355.52
12199	TASA VARIAS	L 528,000.00	L 528,000.00	L 1,689.60	L 526,310.40
12209	OTRAS LICENCIAS	L 1,132,000.00	L 1,132,000.00	L 3,622.40	L 1,128,377.60
12203	REGISTRO DE MARCAS	L 10,000.00	L 10,000.00	L 32.00	L 9,968.00
	TOTAL	L 1,996,400.00	L 1,996,400.00	L 6,388.48	L 1,990,011.52

Nota: Esta información está disponible según se reporta a la Secretaría de Finanzas atendiendo el Artículo 28 de las Disposiciones Generales de la República.

Lo anterior para dar cumplimiento No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y su reglamento, para la publicación en el portal único del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Tegucigalpa M.D.C. 04 de julio de 2023.

Atentamente,





RICARDO LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

CC. Archivo.